



FUNDACIÓN LIDERAZGO CHILE  
El mundo se aprende, pero no se enseña.

***Análisis, fundamento y programa inicial del proyecto de Ley de Educación Emocional en Chile***

**Fundación Liderazgo Chile**



## Índice

1. Introducción	3
2. Presentación	4
3. Estado del arte	7
4. Fundamentación teórica	16
5. Aportes de la educación emocional a la convivencia escolar	42
6. Propuesta	48
7. Propuesta Piloto Educación Emocional en Chile	51
8. Propuesta de incorporación a la Ley 20.370	58
9. Bibliografía	67
10. Anexos	68



## **Introducción**

---

Desde el ámbito educacional, lo fundamental es que los docentes que se encuentran en ejercicio profesional desarrollen las competencias emocionales en sus prácticas de aula. Juan Casassus (2015), define ocho competencias emocionales, las cuales, según estudios, favorecerían los aprendizajes de los estudiantes. Por otro lado, Bisquerra y Goleman, de igual forma describen competencias emocionales que debemos desarrollar las personas.

La educación emocional busca poder abrir la conciencia emocional, lo que permitirá encontrarnos con una sociedad más empática que desarrolla “la escucha hacia el otro” y lo respetará como un individuo legítimo.

Ser conscientes de las competencias emocionales que manejan los estudiantes, docentes, directivos y la sociedad en general, lo que les permitirá a los profesores acceder a la conciencia emocional, la vinculación con el otro y a lo que emerge entre el docente y el estudiante que genera un marco de confianza.

Luego de lo descrito, se presentan los siguientes puntos a evaluar y analizar para la construcción de una propuesta de proyecto a presentar, en donde se encontrará: la presentación de los antecedentes institucionales, el estado del arte, la fundamentación teórica, los aportes de la educación emocional a la convivencia escolar, la propuesta a evaluar, la propuesta piloto educación emocional en Chile y finalmente la propuesta de incorporación a la Ley 20.370.



## ***Presentación***

---

### **Antecedentes Institucionales**

#### **Propósitos:**

La Fundación Liderazgo Chile quiere ser el motor que impulse la mejora en la calidad de los procesos formativos a través de la educación emocional, tanto en Chile como en Latinoamérica. Somos el punto de partida para personas abiertas al cambio que quieran crecer y avanzar hacia sus metas.

Queremos acompañar a las personas y equipos en sus procesos de cambio de manera personal y única hacia el autoconocimiento. Esperamos dar respuesta a sus expectativas, intereses, necesidades y demandas, ajustándose al perfil y situación de cada una de ellas; ofreciendo apoyo, consejo, facilidades y formación constante, centrándose en la gestión de emociones y en la potenciación de las capacidades propias de acuerdo a cada persona.

**Misión:** Promover el desarrollo de una sociedad más empática y consciente de sus habilidades socioemocionales, iniciando esta tarea desde la educación inicial de niños y niñas, lo que permitirá formar ciudadanos que aporten desde su consciencia emocional en cada una de las áreas que se desempeñen.

**Visión:** Ser una red a nivel nacional e internacional que genere las instancias formativas y de acompañamiento, fomentando la educación emocional de las personas y buscando generar climas favorables al interior de las instituciones.

**Sello:** Nuestro sello se enmarca en un desarrollo integral del ser humano a través de la educación de las emociones.



## Valores que nos inspiran:

- Compromiso
- Respeto
- Transparencia
- Excelencia
- Optimismo

## ¿Qué queremos?

Desarrollar habilidades emocionales en todos los ciudadanos que les permitan conocerse mejor, ser conscientes de sus emociones, relacionarse de manera más integral con sus familias y tener una mejor calidad de vida mediante el desarrollo personal.

## ¿Cómo?

Desarrollando aportes en la ley de educación, en donde quede establecido mejoras en la **educación emocional** a través de una revisión, análisis y una propuesta final de implementación para desarrollar los aportes que necesita nuestro sistema educativo.



## **Estado del Arte**

---

A continuación, se podrán apreciar los antecedentes que existen de la educación emocional desde diferentes áreas. Es así que se presentarán en primera instancia la relevancia de la educación de las emociones desde la educación parvularia.

### **La educación emocional desde la Educación Parvularia (EP)**

La importancia de comenzar la educación emocional desde el tramo de sala cuna se fundamenta desde una mirada de las neurociencias, que se basa en comprender que las funciones intelectuales del niño son entendidas desde el mundo emocional y que esta dimensión es fundamental en el proceso del aprendizaje.

*“La regulación puede enseñarle al niño habilidades relacionadas con la empatía, el buen trato, la comprensión de las consecuencias de las acciones, la autorregulación y el enfrentamiento al estrés. A esta etapa se le llama específicamente Educación Emocional.”(Lecannelier, 2016)*

Lecannelier, plantea que dominando la regulación en el niño, este podrá desarrollar habilidades socioemocionales. Algunos especialistas agregan que el niño debe estar en armonía emocional, sereno, protegido, sentir que las personas que están a su alrededor, especialmente los adultos y educadores que los quieren y respetan, será clave para poder aprender.

Es así como se desprende que el niño en su período de mayor plasticidad cerebral podrá obtener a través de la educación emocional, la protección, seguridad y tranquilidad que necesita para su crecimiento.



FUNDACIÓN LIDERAZGO CHILE

Por otro lado, sus postulados se sustentan en estudios que demuestran la vulnerabilidad de los niños en etapa pre escolar, especialmente en nuestro país:

<p>Prevalencia de dificultades emocionales, sociales y conductuales en niños de 1 a 5 años en 24 países <small>(Ivalonggi et al., 2010; Lecannelier et al., 2014; Rescorla et al., 2011.)</small></p> <table border="1"><caption>Mean Total Problems Scores for 24 Societies (N = 19,850)</caption><thead><tr><th>Society</th><th>Score (approx.)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Denmark</td><td>15</td></tr><tr><td>Ireland</td><td>20</td></tr><tr><td>Spain</td><td>22</td></tr><tr><td>Korea</td><td>25</td></tr><tr><td>Germany</td><td>25</td></tr><tr><td>Kazano</td><td>25</td></tr><tr><td>Belgium</td><td>25</td></tr><tr><td>Australia</td><td>25</td></tr><tr><td>Ireland</td><td>25</td></tr><tr><td>Netherlands</td><td>25</td></tr><tr><td>France</td><td>25</td></tr><tr><td>UAE</td><td>25</td></tr><tr><td>USA</td><td>25</td></tr><tr><td>Italy</td><td>25</td></tr><tr><td>China</td><td>25</td></tr><tr><td>Peru</td><td>25</td></tr><tr><td>Portugal</td><td>25</td></tr><tr><td>Brasilia</td><td>25</td></tr><tr><td>Singapore</td><td>25</td></tr><tr><td>Iran</td><td>25</td></tr><tr><td>Turkey</td><td>25</td></tr><tr><td>Taiwan</td><td>25</td></tr><tr><td>Uruguay</td><td>25</td></tr><tr><td>Chile</td><td>40</td></tr></tbody></table>	Society	Score (approx.)	Denmark	15	Ireland	20	Spain	22	Korea	25	Germany	25	Kazano	25	Belgium	25	Australia	25	Ireland	25	Netherlands	25	France	25	UAE	25	USA	25	Italy	25	China	25	Peru	25	Portugal	25	Brasilia	25	Singapore	25	Iran	25	Turkey	25	Taiwan	25	Uruguay	25	Chile	40	<p>A la hora de reportar el nivel de satisfacción que ejercen los párvulos en las relaciones que establecen con los adultos a su cargo, especialmente con las educadoras de párvulos, estos manifiestan que esta es compleja, dado que aparecen emociones como el temor, la timidez, el desconcierto y la afectividad negativa.</p>
Society	Score (approx.)																																																		
Denmark	15																																																		
Ireland	20																																																		
Spain	22																																																		
Korea	25																																																		
Germany	25																																																		
Kazano	25																																																		
Belgium	25																																																		
Australia	25																																																		
Ireland	25																																																		
Netherlands	25																																																		
France	25																																																		
UAE	25																																																		
USA	25																																																		
Italy	25																																																		
China	25																																																		
Peru	25																																																		
Portugal	25																																																		
Brasilia	25																																																		
Singapore	25																																																		
Iran	25																																																		
Turkey	25																																																		
Taiwan	25																																																		
Uruguay	25																																																		
Chile	40																																																		
<p><b>Estas evidencias cambian totalmente el rol de las educadoras!!!</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>1. Los niños desarrollan relaciones de apego con las EP</b> (Denham, 2004).</li><li><b>2. El apego del niño con padres y EP puede diferir en un 30-55%</b> (Howes et al., 1988).</li></ol>	<p>Los estudios señalados por Lecannelier, demuestran que la generación de apego es crucial en el desempeño de las educadoras y los docentes y que esta relación afecta positivamente la relación que los niños desarrollan con su entorno cercano. Una relación basada en el genuino afecto, baja los niveles de estrés, restituye la confianza y genera un apego seguro.</p>																																																		

Desde esta perspectiva, una educación emocional temprana permite no sólo generar un espacio de convivencia basado en el cuidado, sino que también sustituye relaciones vinculantes dañadas.



## **Bases Curriculares EP**

Son un referente fundamental para orientar los procesos de aprendizaje integral de niños y niñas desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la Educación Básica. A principios de 2018, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia han sido actualizadas, integrando aspectos que responden a requerimientos y énfasis actuales de formación para la primera infancia, tales como la educación inclusiva, la diversidad, la interculturalidad, el enfoque de género, la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, entre otros. Lo descrito anteriormente, se desarrolló con el propósito de mejorar la calidad educativa, a esta estructura curricular se integran nuevos elementos que favorecen la organización y significancia del proceso educativo, respondiendo con mayor precisión a las necesidades y características del aprendizaje y desarrollo de los párvulos.

Es valioso destacar que este nuevo referente establece una base curricular común a nivel nacional que admite diversas y desafiantes modalidades de implementación, buscando resguardar integralmente la trayectoria formativa de los niños.

Inserto en los objetivos generales de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el artículo 28 expone la relevancia de la educación de las emociones, insertándolo a través de las descripciones que desarrolla en cada una de sus letras:





## **Artículo 28.**

Sin que constituya un antecedente obligatorio para la educación básica, la educación parvularia fomentará el desarrollo integral de los niños y las niñas y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

- a) Valerse por sí mismos en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y de cuidado de los otros y del entorno.
- b) Apreciar sus capacidades y características personales.
- c) Desarrollar su capacidad motora y valorar el cuidado del propio cuerpo.
- d) Relacionarse con niños y adultos cercanos en forma armoniosa, estableciendo vínculos de confianza, afecto, colaboración y pertenencia.
- e) Desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física.
- f) Comunicar vivencias, emociones, sentimientos, necesidades e ideas por medio del lenguaje verbal y corporal.
- g) Contar y usar los números para resolver problemas cotidianos simples.
- h) Reconocer que el lenguaje escrito ofrece oportunidades para comunicarse, informarse y recrearse.
- l) Explorar y conocer el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.
- j) Desarrollar su curiosidad, creatividad e interés por conocer.
- k) Desarrollar actitudes y hábitos que les faciliten seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos.
- l) Expresarse libre y creativamente a través de diferentes lenguajes artísticos.
- m) En el caso de establecimientos educacionales con alto porcentaje de alumnos indígenas se considerará, además, como objetivo general, que los alumnos y alumnas desarrollen los aprendizajes que les permitan comprender y expresar mensajes simples en lengua indígena reconociendo su historia y conocimientos de origen.



## Enseñanza Básica

En los objetivos generales propuestos para la educación general básica, se encuentra el artículo 29, que muestra la relevancia de las habilidades socioemocionales en los estudiantes, lo que demuestra que las Bases Curriculares de la Educación Básica pretenden desarrollar a cada estudiante de manera integral.

### Artículo 29

Art. 29. La educación básica tendrá como objetivos generales, sin que esto implique que cada objetivo sea necesariamente una asignatura, que los educandos desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan EN EL ÁMBITO PERSONAL Y SOCIAL:

- a. Desarrollarse en los ámbitos moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico de acuerdo a su edad.
- b. Desarrollar una autoestima positiva y confianza en sí mismos.
- c. Actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica y pacífica, conocer sus derechos y responsabilidades, y asumir compromisos consigo mismo y con los otros.
- d. Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las diferencias entre las personas, así como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y desarrollar capacidades de empatía con los otros.
- e. Trabajar individualmente y en equipo, con esfuerzo, perseverancia, responsabilidad y tolerancia a la frustración.
- f. Practicar actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.
- g. Adquirir hábitos de higiene y cuidado del propio cuerpo y salud.

\*Fuente: Bases Curriculares Educación Básica, 2012



## **Educación Media**

En el último nivel educativo, se encuentra a través de los objetivos generales de las Bases Curriculares de la Educación Media (séptimo a segundo medio) el siguiente artículo que menciona el desarrollo de habilidades emocionales.

### **Artículo 30**

En el ámbito personal y social se plantea lo siguiente:

- a. Alcanzar el desarrollo moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico que los faculte para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.
- b. Desarrollar planes de vida y proyectos personales con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás y, en especial, en el ámbito de la familia.
- c. Trabajar en equipo e interactuar en contextos socioculturalmente heterogéneos, relacionándose positivamente con otros, cooperando y resolviendo adecuadamente los conflictos.
- d. Conocer y apreciar los fundamentos de la vida democrática y sus instituciones, los Derechos Humanos y valorar la participación ciudadana activa, solidaria y responsable, con conciencia de sus deberes y derechos, y respeto por la diversidad de ideas, formas de vida e intereses.
- e. Desarrollar capacidades de emprendimiento y hábitos, competencias y cualidades que les permitan aportar con su trabajo iniciativa y creatividad al desarrollo de la sociedad.
- f. Tener hábitos de vida activa y saludable.

\*Fuente: Bases Curriculares Educación Media, 2015



FUNDACIÓN LIDERAZGO CHILE  
Alumno en desarrollo, escuela en movimiento

## Definición de las escuelas visitadas por la agencia de la calidad:

Desde el año 1998 el SIMCE ha comenzado a medir elementos que tienen que ver con indicadores de desarrollo personal, aspectos importantes dentro de la evaluación que recibe el establecimiento y que lo encasilla en algunas de las cuatro categorías de desempeño. Es así como se observa que el ámbito emocional en el ser humano está tomando cada vez mayor relevancia en los procesos formativos de los estudiantes.

A continuación, se presenta el cuadro de desempeño en la evaluación integral.





## La educación emocional en Finlandia

Es importante mencionar antes de presentar algunos de los antecedentes que se conocen de la educación en Finlandia, que los modelos no se pueden replicar, ya que existen elementos que hacen que una realidad sea completamente diferente a otra, pero lo que debemos desarrollar es acceder a ideas que generen buenas prácticas.

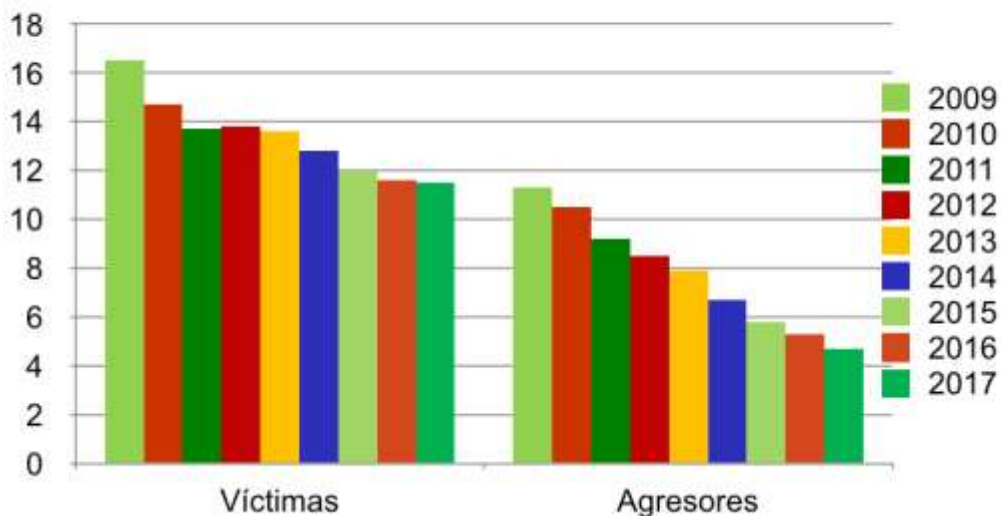
Tim Walker, describe una serie de elementos que se presentan en la educación de Finlandia, dentro de los puntos que destaca están:

- En las clases existe libertad frente a los plazos, consiguiendo fomentar la creatividad y habilidades de pensamiento crítico.
- Los profesores disfrutan de libertad de acción en sus clases, lo que se relaciona con la felicidad que tiene el docente en el aula.
- El desarrollo de un currículo equilibrado e impartido por educadores competentes en un ambiente de aprendizaje que fomente el bienestar del estudiante.
- En Finlandia, la creencia de padres y profesores fomenta que los niños necesitan mucho tiempo para jugar. Los estudios científicos apoyan esta filosofía: «A corto y largo plazo, jugar beneficia al desarrollo cognitivo, social, emocional y físico», según las conclusiones de la investigación estadounidense *The Power of Play* (El poder de jugar).

De los puntos descritos por Tim Walker, se desprende que la educación en Finlandia busca el desarrollo integral de sus estudiantes, proporcionando climas favorables de aula que permiten que la educación de este país sea admirada por el mundo. Finalmente se puede mencionar que en este país se implementa la educación emocional, proporcionando libertad a los docentes y generando un bienestar en ellos.

La búsqueda de estos climas favorables tiene que ver con acciones intencionadas y sistemáticas, por un lado, las relacionales, que tienen un carácter formador y preventivo, como las antes mencionadas, y por otro, el 90 % de los centros educativos públicos finlandeses está implementando un eficaz programa basado en estudios científicos para combatir el acoso llamado KiVa desarrollado en la Universidad de Turku, cuyos resultados hasta hoy son impactantes:

Proporción de alumnos que son acosados o que acosan a otros de manera sistemática



Fuente: <https://finland.fi/es/vida-y-sociedad/el-poder-simple-de-la-educacion-finlandesa/>



## La familia en la educación emocional

*“Considerada en su diversidad, la familia constituye el espacio privilegiado para el desarrollo de niños y niñas, independientemente de su composición y estructura. La familia nuclear, así como la extendida, la monoparental, la que está al cuidado de padres, madres, parientes o tutores, están llamadas a otorgarles protección, afecto, estimulación, cuidado y oportunidades para el aprendizaje y desarrollo integral”.*  
(BCEP 2018)

Se sostiene de manera fehaciente, que es la familia, independientemente de su constitución, la que está llamada a entregar los cimientos de la educación emocional, basados en la protección y el afecto, ya que son los elementos constitutivos del vínculo.

Sobre la base de esta información, se pueden desarrollar de forma clara los conceptos a considerar en el marco teórico que se presenta en el siguiente punto.



## **Fundamentación teórica**

---

La finalidad de este punto es entregar los fundamentos conceptuales en que se basó esta propuesta para sustentarla de manera teórica y así presentar los conceptos involucrados y vinculados con el área de la educación emocional, los antecedentes y aquellos contenidos que consideran la vertiente de la política pública y la normativa vigente.

### **Educación emocional en Chile**

Si bien es difícil rastrear el origen del término *educación emocional*, distintas publicaciones e investigaciones lo adjudican a la década de 1990, luego del gran éxito del libro “La inteligencia emocional” (1995) de Daniel Goleman. Diversos autores, corrientes y enfoques han permitido el surgimiento del concepto educación emocional con naturales diferencias, pero que apuntan a un significado compartido, que analizaremos a continuación.

Claude Steiner en el año 1997 publica su libro “Educación emocional” (título original: *Achieving Emotional Literacy*) en el cual manifiesta la importancia de gestionar las emociones para alcanzar el poder personal, la calidad de vida y la interacción con quienes nos rodean. Steiner plantea: *“Cuando somos emocionalmente educados, somos capaces de hacer que nuestras emociones trabajen para nosotros y para quienes nos rodean en vez de contra nosotros. Aprendemos a manejar situaciones emocionales difíciles que a menudo llevarían a peleas, enfados, mentiras o respuestas hirientes; en su lugar aprendemos a disfrutar de emociones como el amor, la esperanza y la alegría”*.

Mencionando además en el prólogo de este libro, por José Luis Pérez Huertas (primera edición, 2011), y para la relevancia de esta investigación: *“Cualquier persona que, a lo largo de su vida personal o profesional, acompaña a otras personas a desarrollar su mejor potencial puede encontrar en él una gran fuente de inspiración”*.





Por su parte, Juan Casassus, refiere ante la educación emocional: *En este ámbito, (como en cualquier otro) cuando usamos la palabra “educación” lo hacemos en el sentido etimológico de la palabra. Ex duc “sacar de adentro”. En la práctica, de hecho, nadie le enseña nada a otro, sino que es el docente el que facilita que ocurra el aprendizaje, pero es el trabajo del alumno el aprender.*

También se destaca la aportación de Rafael Bisquerra, quien caracteriza la educación emocional de la siguiente forma: *“La educación emocional es un proceso educativo continuo y permanente, puesto que debe estar presente a lo largo de todo el currículum académico y en la formación permanente a lo largo de toda la vida. La educación emocional tiene un enfoque del ciclo vital”.*

De las tres citas anteriores se desprende la educación emocional como un proceso de desarrollo intencionado y sistemático. Próximo al desarrollo cognitivo necesario para desenvolvemos en la vida como seres integrales. Fundamentado en los conocimientos y competencias sobre las emociones, capacitando a los individuos con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social.

En este contexto y desde el sitio web en Chile de CECE (Conciencia Emocional y Comprensión Emocional) se puede extraer una idea fuerza que logra definir de buena forma la importancia del desarrollo de las competencias emocionales en la formación del ser humano. *“Por ello hemos desarrollado un enfoque metodológico cuyas siglas denominado Conciencia Emocional y Comprensión Emocional (CECE). Desde esta perspectiva, concebimos la educación emocional como un proceso educativo orientado al desarrollo de la conciencia emocional y la comprensión emocional. Así, la educación emocional se presenta en dos direcciones: hacia la conciencia de la experiencia emocional que le es única a esa persona, y que por ello, revela el núcleo de su personalidad y de su ser; y hacia la comprensión emocional que es el proceso intersubjetivo mediante el cual una persona se vincula con el campo de la experiencia emocional de otra persona.”* Nos sumamos a la idea que *“El logro de la*



*conciencia y comprensión  
de las competencias emocionales  
interpretación, vinculación, regulación,  
modulación y conexión, por medio de escucha  
de la experiencia emocional.”*

FUNDACIÓN LIDERAZGO CHILE  
Educando en valores para una mejor sociedad

*emocional requiere del desarrollo de  
de apertura, conocimiento,*

## **2.5. Hacia la educación del siglo XXI**

En 1993 la Unesco conformó una Comisión Internacional y le encargó el análisis del perfil que debería tener la Educación en el Siglo XXI. Esta Comisión, presidida por Jacques Delors, determinó en su informe final presentado el año 1996, la conveniencia de construirla sobre cuatro pilares fundamentales:

**Aprender a conocer:** dada la rapidez de los cambios sociales producidos en función del progreso científico y de las nuevas formas de actividad económica y social, es necesario promover el acceso permanente a nuevos contenidos.

**Aprender a hacer:** más allá de los oficios o profesiones obtenidos, indica la conveniencia de adquirir competencias que posibiliten hacer frente a nuevas situaciones laborales, propiciando el trabajo en equipo.

**Aprender a ser:** sostiene que el progreso de las sociedades depende de la creatividad y capacidad de innovación de cada individuo o grupo.

**Aprender a convivir:** alude al desarrollo de conocimientos sobre los demás, sobre su historia, sus costumbres, tradiciones y su espiritualidad en el marco de sociedades cada vez más multiculturales y competitivas.



En el país, la educación vive un momento clave. Estamos frente a una temática de crucial importancia no solo para la vida académica, sino también para la vida social, cultural y política. Junto con los asuntos estructurales como carrera docente, educación pública, gratuita y de calidad, se marca un escenario en el que se pretende contar con las condiciones que hagan posible la tarea pedagógica en todas sus dimensiones y no solo aquello que tiene que ver con la enseñanza de las disciplinas tradicionales; en consecuencia, es del todo oportuno revisar y rediseñar nuevas alternativas de gestión institucional, junto con implementar modalidades más confiables para regular convenientemente la convivencia social en la escuela. Una real transformación pedagógica contribuirá decididamente a mejorar la convivencia institucional y social.

El logro de una satisfactoria convivencia social en la escuela debe ser entendido como un insumo primario e insustituible para transformar positivamente la educación e incidir favorablemente en todos los órdenes sociales. Ello redundará en beneficio de una educación más apropiada a las necesidades e intereses de los niños, niñas y jóvenes, generará mejores y más saludables condiciones de trabajo para los docentes y fortalecerá el acceso y cuidado de una cultura democrática y respetuosa de la diversidad.

Cuando hablamos de educación nos referimos a la transformación de nuestros niños en su convivencia social con nosotros los educadores u otros adultos. Esto ocurre en un ámbito relacional que debe ser aceptado como legítimo y adecuado para que ellos surjan como adultos que llegarán, en el futuro, a repetir el mismo ciclo con sus hijos.

La educación, es un proceso de transformación humana en la convivencia. Con esto queremos decir, que ocurre en todas las dimensiones relacionales del vivir del niño, tanto en los espacios privados de la familia o de las instituciones educativas, como en los espacios públicos de la calle y el barrio.



La educación es un proceso en el que tanto los niños como los educadores cambian juntos en forma congruente, en tanto permanecen en interacciones recurrentes. De modo que los niños aprenden a vivir en cualquier dominio de vida donde sus maestros los encaminan. *“De manera más precisa, podemos decir que una escuela es un sistema de interacciones cuya finalidad es que los alumnos y alumnas aprendan las competencias requeridas para tener una vida equilibrada y próspera en su comunidad y que en consecuencia, se organiza en torno a esta finalidad.”* (Casassus, 2016)

La educación es un proceso de transformación de vida que sigue un curso definido por la manera de vivir de los padres y educadores. En este proceso, el niño se transforma en un tipo de ser humano u otro según el tipo de experiencias vividas frecuentemente con sus padres y educadores.

En nuestra opinión, la tarea central de la educación es prestar atención, fomentar y guiar a los niños en su crecimiento como seres humanos responsables social y ecológicamente, conscientes de que se respetan a sí mismos y a los demás.

Los valores deben ser vividos en todo instante en el proceso educativo, y no ser enseñados como nociones abstractas o acciones independientes. Los valores tienen que ver con el dominio de las emociones, no de la razón, y en particular con el dominio del amor, que es la emoción que hace posible la convivencia social.

Heredamos de nuestra formación académica teorías de la cognición que asocian el conocimiento con la transmisión de información y que ven la tarea de la educación como un mero almacenamiento de conocimientos. Esto es así por la sobrevaloración que lo racional ha tenido en la configuración de lo humano en nuestra cultura, que determina que la educación sea vista como una cuestión centrada en la adquisición de conocimientos.

Un poderoso factor en educación es el rol de los educadores y su capacidad de convertir a los estudiantes en sus colaboradores principales. En esa lógica, tanto educadores



FUNDACIÓN LIDERAZGO CHILE  
Educando en valores para una mejor sociedad

y estudiantes pueden establecer una relación de auto-respeto y no se tiene. Los niños y niñas aprenden más de lo que vive que de lo que se le dice, aprenden más desde la experiencia.

relaciones de reciprocidad y operar en auto-amor. No se puede dar de lo que

El propósito de la educación es guiar a los estudiantes, en el camino de llegar a ser seres humanos que se respetan a sí mismos y a otros mediante la generación continua de espacios de convivencia que originen colaboración, alegría y libertad responsable.

Si nuestro modo actual de vida nos preocupa porque lo encontramos insatisfactorio, la educación está en crisis porque refleja ese modo de vida.

Y si solo por un momento, fuéramos capaces de soñar una educación distinta a la de hoy, solo deberíamos hacer que este artículo de la Ley General de Educación vigente se cumpla en todo nuestro territorio: *“La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.”* (Artículo 2, Ley General de Educación)

La educación, entendida como el proceso de llegar a ser un tipo particular de ser humano, tiene que ver con el crecimiento del niño como una persona capaz de ser un co-creador junto a otros de un espacio social deseable de convivencia humana.

En definitiva, una educación que piense y sienta el siglo XXI debe ser capaz de poder caminar sin paradigmas del siglo pasado, con los actores que están involucrados en su proceso y con la determinación que la educación emocional es clave para todo desarrollo transformacional en nuestras aulas y espacios educativos. Un modelo educativo que de



FUNDACIÓN LIDERAZGO CHILE

verdad sea capaz de responder a y desarrolle el aprender a demás y a ser.

los desafíos planteados por la UNESCO conocer, a hacer, a convivir con los

## Emociones

*“La emoción es energía vital. Es la vibración de la energía emocional cuya cualidad nos impulsa a la acción” (Casassus, 2015).*

Este autor define a la emoción como un flujo de energía que se produce en el organismo ya que la emoción, es aquella que gatilla en cada persona las acciones que realiza. Es relevante tener presente, además, que estas se pueden producir por un estímulo externo al organismo o por algún elemento que nos llama la atención, proporcionando información sobre lo que somos.

Rafael Bisquerra (2012) plantea que:

*“Las emociones son formas de responder que tenemos las personas para hacer frente a los acontecimientos. Muchos problemas personales y sociales son una manifestación del analfabetismo emocional. Las emociones no son correctas ni incorrectas, pero hay que saber gestionarlas correctamente para no dejarse llevar por la impulsividad”.*

Cuando sentimos emociones que no nos agradan, podremos observar que son difíciles de enfrentar o de poder regularlas si no se ha desarrollado un proceso de auto

conocimiento. El regular las emociones, permite desenvolvemos de una manera más armónica con los otros, permitiendo vivir la emoción y, además, respetar el espacio de los demás.



Por otro parte, se pueden encontrar diferentes definiciones como:

*“Las emociones no son lo que corrientemente llamamos sentimientos. Desde el punto de vista biológico lo que connotamos cuando hablamos de emociones son disposiciones corporales dinámicas que definen los distintos dominios de acción en que nos movemos.” (Maturana, 2001).*

Maturana plantea que cuando se habla de emociones existen disposiciones corporales que definen distintos dominios de acción y que cuando cambiamos de emoción, esta se modifica, es decir, que cuando se está en cierta emoción hay cosas que se pueden hacer y otras no. Por tanto, la emoción que se siente determina las acciones a desarrollar.

Finalmente, desde una perspectiva neurobiológica y el aporte del funcionamiento neuroafectivo en el aprendizaje, se puede decir que:

*“El aprendizaje socioemocional tiene sus bases en las evidencias desde las neurociencias que han demostrado que cuando el niño (o adulto) se encuentra en un estado emocional negativo y estresante, el sistema límbico (emocional), y más específicamente la amígdala, se activa. Dada la alta conectividad de la amígdala con las áreas cognitivas del cerebro (corteza frontal y pre-frontal), su activación genera, a su vez, una desactivación de las áreas relacionadas al pensamiento racional, concentración, planificación, memoria y regulación emocional y conductual (De Hann & Gunnar, 2016). Esta desactivación produce que, en momentos de estrés y emociones negativas, no es posible algún tipo de aprendizaje significativo, por lo subyacente a las propuestas de Educación Emocional se encuentra el fundamento de que no es posible ningún tipo de actividad cognitiva, empática y de autorregulación, bajo estados de emocionalidad cognitiva. Por lo tanto, es sólo a través de que la educación comprenda que lo esencial es el fomento de un contexto de aprendizaje seguro y libre de estrés negativo, es que se podrá alcanzar una genuina educación de calidad (Lecannelier, 2013)”.*



## Estado de ánimo

*“Las emociones nos llegan desde la mente externa, mientras que los estados de ánimo son propios de una conciencia más profunda” (Casassus, 2015).*

Cuando se habla de estado de ánimo se puede mencionar que la duración es por un largo tiempo en nuestro interior, a diferencia de las emociones que su duración es de corto tiempo. Es así que se puede decir que el estado de ánimo es un proceso más profundo que vive el ser humano.

*“A los estados de ánimo como emoción “tónica”, una emoción que se ha hecho crónica, en contraste con la emoción “fásica”, que será una reacción emocional de corta duración” (Bloch, 2007).*

Las emociones que se mueven, corresponden a un flujo que nos acontece en el cuerpo porque surge de la relación o lo que está alrededor de nuestro entorno que contiene diferente información, por tanto, corresponde a un momento bastante breve y si no se trabaja con las diferentes emociones, puede tener un resultado que no sea satisfactorio y pasaría a un estado de ánimo.





## Neurobiología

Es relevante entender que estamos en una nueva sociedad y cultura, en donde también cambian aspectos relevantes y sustanciales del ser humano como es su funcionamiento, lo que siente, lo que cree y cómo aprende. Es por esto que se hace necesario conocer cómo funciona el cerebro para entender cómo enseñar.

*“Durante la atribución de estados mentales a los otros, es decir cuando se ejerce la teoría de la mente, se activan tanto estructuras cerebrales antiguas vinculadas a la experiencia y ejecución conductual de emociones básicas como la amígdala y la corteza del cíngulo, así como regiones de reciente aparición filogenética como la corteza prefrontal y el surco temporal superior relacionadas con procesos cognoscitivos y emocionales complejos, por ejemplo, aquellos que requieren evaluar contextos y dinámicas sociales.” (Mercadillo, R. E., Díaz, J. L., & Barrios, F. A., 2007).*

A través de lo descrito anteriormente se puede observar que hoy en día existe el interés y desarrollo de estudios sobre cómo funcionan las emociones a nivel cerebral, dejando claridad de que en esta área existe un funcionamiento básico y otro complejo, que corresponde a la interacción con los otros

También se ha mencionado que los circuitos emocionales se encuentran en continua interacción recíproca con las estructuras cerebrales implicadas en la ejecución de procesos cognitivos de otro tipo, tales como los de toma de decisiones o los de consciencia.

Consecuentemente, la conducta emocional y el afecto también se encuentran modulados por el funcionamiento cerebral, de tal suerte que cualquier perturbación cerebral puede repercutir sobre la experiencia y la conducta emocionales. En efecto, cualquier cambio en dichas actividades afecta al modo mediante el cual expresamos nuestra propia conducta emocional, y al modo mediante el cual interpretamos la conducta emocional de los otros.



## Competencias emocionales

Las competencias emocionales son un conjunto de habilidades emocionales que permiten un desarrollo integral y un mejor desarrollo con los otros.

*“Las competencias se fundamentan en el desarrollo de la conciencia emocional o inteligencia interpersonal. Trabajar consigo mismo, en primera persona singular, es la manera de aprender las distinciones del mundo emocional, es una condición para poder percibir las en los otros” (Casassus, 2015).*

De acuerdo a lo descrito por Casassus, el desarrollo de las competencias emocionales implican un trabajo interno, porque este proceso de autoconocimiento es el que permite ser consciente de lo que sentimos, de escuchar lo que cada una de mis emociones me dicen, de visualizar lo que soy y lo que quiero.

Cuando hablamos de competencias emocionales, se hace referencia a un conjunto de habilidades que se desarrollan desde el educar de las emociones. Se podrá comenzar este educar a través de la apertura que tenga cada persona, el querer desarrollar este proceso de conciencia emocional, lo que finalmente me permitirá desarrollar la conciencia vincular.

Las competencias emocionales son descritas por Casassus en ocho puntos, las que permiten al ser humano poder actuar en el mundo emocional, estas son:



*“la capacidad de estar abierto al mundo emocional, la capacidad de estar atento: escuchar, percibir, ponderar, nombrar y dar sentido a una o varias emociones, la capacidad de ligar emoción y pensamiento, la capacidad de comprender y analizar las informaciones relacionadas con el mundo emocional, la capacidad de regular la emoción, la capacidad de modular la emoción y la capacidad de acoger, contener y sostener al otro” (Casassus, 2015).*

Podemos decir que las emociones son el motor que generan las acciones de todo ser humano. Cuando se está dispuesto a conocerse, es decir, a desarrollar nuestra inteligencia intrapersonal para posteriormente desarrollar la interpersonal, quiere decir que estamos dispuestos a desarrollar las competencias emocionales que diferentes autores describen, pero que finalmente nos llevan a experimentar qué es el desarrollo de la consciencia emocional y el vínculo.



## Educación emocional

Desde los años 90 en adelante, se ha observado un interés por investigar para disponer de más información en relación a los diferentes cambios de las emociones que le van ocurriendo a los seres humanos. Algunos autores que podemos mencionar son Rafael Bisquerra, Juan Casassus, Daniel Goleman, entre otros, que han escrito sobre la educación emocional:

Rafael Bisquerra (2012) plantea que:

*“Las emociones son formas de responder que tenemos las personas para hacer frente a los acontecimientos. Muchos problemas personales y sociales son una manifestación del analfabetismo emocional. Las emociones no son correctas ni incorrectas, pero hay que saber gestionarlas correctamente para no dejarse llevar por la impulsividad”.*

El analfabetismo emocional mencionado por Bisquerra muestra lo que ocurre cuando no se ha desarrollado un proceso de autoconocimiento, lo que provoca no poder reconocer las emociones propias y, mucho menos, el poder realizar una autorregulación; es por eso que es significativo que el individuo conozca y trabaje sobre las diferentes emociones, desarrollando su inteligencia intra e interpersonal y así lograr una regulación de las emociones.

Juan Casassus (2009), a su vez, afirma que las emociones serían *“una energía vital, que une los acontecimientos externos con los acontecimientos internos, generando una disposición a actuar”.*



La definición planteada anteriormente, presenta una realidad que lleva a reflexionar sobre el día a día, ya que dice que las emociones son producidas por un estímulo externo y desde ese estímulo se producen las diferentes acciones. Para que las emociones estén en conexión es necesario mezclar la cultura, lo social, la vida personal y así la energía sea vital y próspera.

La educación tradicional se ha centrado en el desarrollo cognitivo y en la regulación conductual, olvidando casi de forma generalizada, la dimensión emocional del ser humano; es por eso que el profesorado debe comprender que la energía de las emociones debe estar conectado desde lo externo hacia lo interno.

Daniel Goleman (1995) indica en su libro *“Emotional Intelligence”* que la conciencia emocional es conocer y manejar las propias emociones, es decir, desarrollar la habilidad para suavizar expresiones de ira, furia o irritabilidad, emociones fundamentales en las relaciones interpersonales como también motivarse a sí mismo, reconocer las emociones de los demás y establecer relaciones.

Se desprende de lo descrito por Goleman, que es fundamental un desarrollo de auto conocimiento del ser, dando apertura a un proceso del desarrollo de la inteligencia intrapersonal e interpersonal. Es así que los procesos descritos anteriormente permiten que el ser humano pueda desenvolverse en la emocionalidad propia y la del otro.

*“La educación emocional se propone el desarrollo de competencias emocionales. Entendidas como competencias básicas para la vida, con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social”* (Bisquerra, 2000).



Cuando se habla de educación emocional se puede decir que es un proceso educativo del desarrollo de la conciencia emocional, entendida como un conjunto de competencias básicas para la vida, en donde se comienza el conocimiento emocional, se accede a los sentimientos de otras personas, permite acceder a la conciencia del otro, pero no se sabe la información con anterioridad.

Es una exploración que va desde el conocerse, el reconocer el mundo emocional interno y abrirse a nuevas dimensiones del mundo de la personalidad o del ser. Este es un proceso presente a lo largo de la vida y comienza desde la educación infantil hasta la del adulto.

Las emociones que puedan surgir en las personas, se deben a la sensibilidad de una situación de vivencia cualquiera como puede ser el bienestar, que es un momento placentero que puede estar viviendo el hombre. El gran desafío de la educación emocional es saber qué pasa con el cuerpo y observar la disposición que se tiene.

Casassus expone que es dificultoso pasar del pensar al sentir, ya que es una manifestación que no es fácil de adquirir y para eso hay que comprender, observar y trabajar para tener una disposición hacia la persona y con las personas que están alrededor para regular y perseverar las emociones durante mucho tiempo; estos pasos son los siguientes:

- Cuando hablamos de emoción, lo primero es sentirla y después saber de qué se trata.
- Al tomar consciencia de lo que siento aparece la exploración.
- La emoción empieza a decir como “soy yo”, ya que así se devela (justifica lo que la persona siente) para poder abrir-se hacia un bienestar personal y social.

Considerando que la emoción nos revela mensajes de quiénes somos, cómo actuamos y de cómo somos autoconscientes de lo que nos ocurre en determinados momentos, es que toma aún más relevancia para este estudio profundizar en lo que nos dice Goleman sobre aceptar la emoción y recibir el mensaje que ésta nos trae.



Finalmente numerosos autores han demostrado, en largos períodos de investigación, los beneficios de la educación emocional en el ámbito educativo como se muestra a continuación:

*“Más de 20 años, y cientos de estudios y revisiones han demostrado que aquellas instituciones educacionales que implementan programas de educación emocional de modo serio, ordenado, sistemático y continuo, las mejoras en los niveles de aprendizaje cognitivo, puntajes en pruebas estandarizadas, razonamiento abstracto y aprendizaje integrado, capacidades de regulación, comprensión y expresión emocional, empatía, habilidades sociales, autoconocimiento y toma de decisiones, y disminución de conductas agresivas, de riesgo, adicciones, embarazo adolescente, y deserción escolar, son estadísticamente significativas (Durlak, Domitrovich, Weissberg, & Gullotta, 2015).*

*Por ejemplo, en un reciente meta-análisis (la categoría más válida de estudios científicos), analizando 213 estudios y 270.000 estudiantes, se confirmó ampliamente los beneficios mencionados anteriormente (Durlak et al., 2011)”.*



## **La conciencia emocional**

La conciencia emocional, es aquella que el ser humano debe desarrollar antes de lograr un progreso de las competencias emocionales, es así que, para disponerse a desarrollar el concepto de la conciencia emocional, es relevante conocer que la conciencia tiene diferentes estados.

*“Adentrándonos en la comprensión de la conciencia, podemos notar que hay estados en los cuales hay diferentes intensidades. Muchas veces experimentamos sensaciones que van desde un estado de muy baja conciencia en el cual no nos damos cuenta de lo que ocurre, hasta un estado de “darse cuenta” de lo que ocurre” (Casassus, 2015).*

De lo anteriormente expuesto por Casassus, se puede decir, que el ser humano tiene estados de conciencia de menor y mayor intensidad y esta conciencia es la que debemos tener en el ámbito de lo emocional.

La conciencia emocional es el primer avance que debe existir para el camino del auto conocimiento y desarrollo de las competencias emocionales. La conciencia emocional es aquella que permite que el ser humano pueda desarrollar un conocimiento de su propio mundo y experimentarla en primera persona.

## **El vínculo y las seis formas de vincularse**

*“Una fuerte conexión emocional con al menos un padre o adulto importante reduce el riesgo de que un adolescente sufra estrés emocional, pensamientos o conductas suicidas, violencia o abuso de sustancias.”(Revista de la Asociación Médica Americana, 278 (10), 823-32, 1997)*





El vínculo es un punto cardinal entre el niño y la persona con la que se genera la vinculación, mientras el niño se vincule con esta persona no se sentirá perdido, el vínculo permite al niño apegarse a los adultos, que bajo su percepción, son las personas capaces de orientarlos y ayudarlos a encontrar el camino.

Un niño que se siente perdido ha extraviado el contacto con su punto cardinal, la pérdida de orientación en diversas situaciones en las que nos encontremos es intolerable en el cerebro humano, incluso los adultos pueden llegar a sentirse perdidos en algún momento de sus vidas si pierden el contacto con la persona que constituye su punto cardinal.

Para un niño, el padre, la madre, incluso un maestro puede ser su punto cardinal. En ocasiones el vínculo puede ser inconstante o caer en manos de personas poco adecuadas. Por ejemplo, hay momentos en que el punto cardinal del niño es hacia sus iguales y éste hará todo lo posible para girar en torno a ellos, lo lógico es que al igual que los planetas giran en torno al sol, los niños giren en torno los adultos con los que se vinculen y no entorno a otros niños dado que están incapacitados para orientarse entre ellos. La literatura describe seis formas de vinculación de la más sencilla a la más compleja:

### **Proximidad física**

La primera es la que tiene que ver con los sentidos y se refiere a la proximidad física; en la mente, la primera forma de vincularse del niño, tiene que ver con sentirse apegado a la persona, es decir, olfatearla, verla, tocarla y todo lo que sea necesario para estar en contacto con esa persona. Cuando la cercanía se ve amenazada, expresará angustia y/o ansiedad.



## **Igualdad y similitud**

La segunda forma es la igualdad y similitud, esta comienza en el periodo de la marcha y/o de la caminata. El niño busca ser como las personas que tiene cerca, trata de parecerse y de imitarlos. Se expresa fundamentalmente con el aprendizaje del habla y el objetivo de esta similitud es parecerse y fundirse con el objeto, es decir, que cuánto más dependiente es un niño, más intensas son las identificaciones.

## **Pertenencias y lealtad**

Una vez que el niño ya camina y está conectado con una persona, aquél lo considera su propiedad dado el gran vínculo. Cuando comienzan a crecer (adolescencia), es el mejor amigo, lo que puede implicar una vinculación inmadura.

Después de la pertenencia, dado el vínculo afectivo viene la lealtad, el ser fiel a las figuras con las que uno escoge vincularse. En el caso de los adolescentes, esto tiene relación con estar del lado de su grupo o de seguir al grupo. Si el vínculo cambia, la lealtad también cambia.



## **Ser significativo**

Otra manera de vincularse tiene que ver con ser significativo para otros, esto quiere decir que necesitamos ser importantes para alguien, por tanto conduce a buscar su cercanía y su conexión. El niño preescolar en la búsqueda de la conexión, trata de agradar y de asegurarse la benevolencia de la gente que le gusta, por lo tanto, es sensible hacia las miradas despectivas y a la desaprobación, viven pendientes de que aquellos con quienes se sienten vinculados estén contentos con ellos y su comportamiento. Vivir la vinculación de esta manera vuelve vulnerable el niño y, por supuesto, se siente herido al intentar ser significativo para alguien que pudiera rechazarlo.

## **Amor**

La quinta forma de vincularse se produce a través de el sentimiento del amor, del afecto, la emoción que siempre es fundamental en el vínculo. Un niño preescolar que puede sentir una profunda y vulnerable búsqueda de intimidad, esta emocionalidad se intensifica, ya que los niños pequeños que buscan conexión se enamoran de las personas. Los niños que viven esta intensidad no sufren la separación física con sus figuras de apego.

El amor es algo así como el brazo largo del vínculo, dado que el niño lleva en su mente la imagen del padre amado y se siente animado, aunque su padre o madre no estén. Sin embargo, esto los expone y los niños que han sido tempranamente dañados, establecen formas de vinculación menos riesgosas.

## **Ser conocido**

Ser conocido es una etapa que equivale al ingreso a la escuela, acercarse a alguien y ser conocido por ese alguien de alguna manera se relaciona con la etapa del vínculo físico sensorial, sólo que ahora tiene un componente psicológico, es decir, que por ejemplo comparten sus secretos. El compartir los secretos se expone psicológicamente, implica



abrirse con alguien y correr el riesgo de ser malentendido o rechazado y puede que no valga la pena tomarlo

Es la razón por la que muchos rechazan compartir preocupaciones profundas o inseguridades, pero cuando el vínculo es fuerte y se tiene la sensación de ser amado incondicionalmente, aceptado y acogido, sin importar cuales sean mis secretos mis pensamientos mis luces y mis sombras.

Existen entonces seis formas de vincularse, pero un solo impulso sustenta a la base, la conexión. El niño que tiene una buena calidad de apego, tiene muchas formas de sentirse conectado aunque esté físicamente separado de sus figuras de apego, mientras que un niño inmaduro se vinculará de forma más primitiva, como un bebé y su capacidad de relación emocional consistirá en evitar toda sensación de vulnerabilidad, he ahí la importancia de formar adultos, docentes y maestros capaces de establecer vínculos significativos con sus alumnos que incluso pueden reparar vinculaciones inestables y poco idóneas.

## **El campo emocional en la educación**

Si se habla de educación emocional desde la mirada de la escuela, podemos encontrar:

*“Una escuela es la organización de un sistema de relaciones que se estructuran en torno al aprendizaje, y el aprendizaje es función de las emociones. También la educación resulta de las relaciones que se dan a partir de las interacciones entre profesores y alumnos, y las relaciones son por definición emocionales” (Casassus, 2015).*



De lo anterior se puede desprender que la educación tiene un lazo fundamental con la emoción para la búsqueda de climas favorables y aprendizajes, iniciándose este proceso a partir de una interacción entre profesor y alumno.

El poder adquirir una conceptualización del campo emocional en la educación, permite poder abordar las dimensiones emocionales en el aprendizaje.

### **Las dimensiones emocionales en el aprendizaje**

*“Podemos afirmar que las emociones están “antes” y “después” del conocimiento cognitivo. Están “antes”, pues el dominio emocional es el que facilita y obstruye el aprendizaje. También están “después”, pues las emociones son las que guían a las personas a lo largo de sus vidas, las que nos motivan a aprender y a reaprender a lo largo de nuestras vidas, a relacionarnos con los otros de manera más pacífica y justa y en un mundo más sustentable” (Casassus, 2015).*

Al referirse a las dimensiones emocionales en el aprendizaje, no sólo se está hablando de enseñanzas formativas, sino además, se hace mención a la importancia de las emociones y cómo éstas al vincularlas con los aprendizajes se van construyendo aprendizajes significativos a lo largo de la vida. Es por esta razón que cobra aún más relevancia para esta propuesta, permitiéndonos contribuir en el cómo el docente entrega sus contenidos en sus clases y la importancia que se le da a desarrollar las competencias emocionales y conectarse con sus estudiantes desde el ámbito emocional.



## **El papel del profesor**

*“El rol docente ha sido concebido eminentemente en términos cognitivos y valóricos, sin contemplar la dimensión emocional de las relaciones humanas. No obstante, las profesiones de servicio como la enseñanza exigen sensibilidad emocional en la medida que involucran relaciones con otros” (Casassus, 2015).*

Hasta hace un tiempo, el rol del profesor era solamente entregar conocimientos relacionados con los contenidos que debía el estudiante recibir. Hoy en día, se han visualizado avances y un interés por estudiar el rol del profesor desde un paradigma más constructivo, mediador y facilitador en donde se visualiza más comprometido y conectado con el estudiante como persona única e irrepetible e incluso como señala Casassus: *“como un ser emocional y esto implica abrirme al mundo emocional del otro...”*.

## **El rol del apego alumno-educador como motor fundamental del aprendizaje socioemocional.**

*“Un proceso vital en el desarrollo infantil temprano, pero poco considerado en la educación, es el fomento de un apego sano entre educadoras y alumnos. Esta necesidad del niño de buscar cercanía, protección y seguridad en momentos de malestar es la base que organiza su desarrollo y la respuesta del adulto en esos momentos, va a determinar el nivel de seguridad que va a sentir el niño, primero con los adultos que lo cuidan, pero después con el mundo. El apego no sólo funciona como motor del desarrollo emocional e intelectual, sino que constituye además la base del desarrollo cerebral. Según cómo los adultos cuiden al niño, es que se irá esculpiendo su estructura y organización cerebral. Si los adultos buscan un cambio de actitud mental/emocional hacia el niño, éstos podrán ir desarrollando un cerebro más flexible, más integrado y mejor preparado para sentirse seguros para enfrentar la vida (¿continúa abajo?)*



*El apego, definido como una sub-clase muy específica del vínculo afectivo que posee las características de ser estable, continuo, específico y coherente (Bowlby, 1969), se desarrolla, forma y mantiene a través de un patrón constante de regulación y protección del estrés de una persona hacia otra (Lecannelier, 2009).*

*Si consideramos la estabilidad, continuidad, coherencia y tiempo que las educadoras de preescolar pasan con los niños, es lógico que desarrollen estilos de apego con ellas. Y es la calidad de la relación de apego que la Educadora de Párvulo (EP) establezca con sus alumnos lo posibilitará un espacio afectivo y emocionalmente seguro para que pueda darse la alfabetización emocional, así como también cualquier tipo de aprendizaje cognitivo.*

*Según cómo las educadoras regulen, y manejen las situaciones de estrés de los niños como enojos, peleas, pataletas, soledad, aislamiento, timidez, ansiedad, etc., va a ser determinante en la seguridad del apego que los infantes construyan con ellas (Lecannelier, 2008). Esta es una gran diferencia con la concepción errónea que plantea que solo basta que las profesoras/es sean cariñosos con los niños para asegurar un apego sano y adecuado. No será posible que los niños desarrollen un apego seguro y positivo con sus profesores a menos que éstos sean unos “exitosos reguladores de aquellas situaciones estresantes” en el contexto cotidiano de la educación preescolar. Entonces, considerando lo anterior, se ha demostrado que los niños no sólo desarrollan estilos de apego con sus profesoras (Sroufe, Egeland, Carlson, & Collins, 2006; Howes & Smith, 1995), sino que este tipo y calidad de apego puede diferir hasta en un 30-55% del que se ha desarrollado previamente con la madre (Howes, Rodning, Galuzzo, & Myers, 1988). El gran estudio del Eunice Kennedy Shriver National Institute of Child Health and Human Development (NICHD) demostró que una calidad insegura en el apego del infante con sus educadoras puede a su vez repercutir negativamente en la seguridad del niño con sus padres (Belsky, 2006). Del mismo modo, se ha demostrado que una buena calidad de apego alumno-profesor se relaciona con el desarrollo de conductas empáticas y pro-sociales en la sala de clases, desplegar menos irritabilidad y aislamiento, y desarrollar mejores competencias para regular los conflictos*



*interpersonales (Howes, Matheson, & Hamilton, 1994; Mitchell-Copeland, Denham, & De Mulder, 1997), así como un buen rendimiento académico (Pianta & Howes, 2005).*

*Desafortunadamente algunos estudios internacionales han demostrado que estas situaciones estresantes son más bien vistas por los profesores como “un problema”, “algo que hay que evitar”, “algo que hay que castigar o controlar” (Denham & Burton, 2004). Más aún, un porcentaje importante de educadores piensa que una sala de clases en donde los niños tienen este tipo de conductas, es “una clase desordenada”, “una clase con una profesora muy permisiva”, “una clase donde los niños no pueden aprender bien los contenidos planificados”.*

*Sin embargo, la evidencia sobre la formación y fomento de un apego adecuado plantea todo lo opuesto: las situaciones estresantes (o mal llamados “problemáticas” o “indisciplinadas”) son justamente el momento más importante para hacer sentir al niño seguro, confiado, calmado y protegido. Pero el fundamento va más allá: estos momentos “difíciles” son los mejores momentos para enseñar las habilidades socio-emocionales.*

*En ese sentido, se plantea un cambio de paradigma muy importante: los momentos estresantes se constituyen como el “espacio vital de formación de un apego seguro y aprendizaje de competencias de aprendizaje socio-emocional.*

*Las consecuencias de esta fundamentación son enormes, ya que plantean una reformulación no solo del rol de la educación preescolar, como una instancia decisiva en el desarrollo presente y futuro de los niños, sino de los contenidos curriculares hacia un mayor énfasis y equilibrio en los aspectos socio-emocionales y vinculares (Lecannelier, 2008; Lecannelier et al., 2010). Pero también implica un cambio en la concepción y manejo de las conductas estresantes de los niños (hacer berrinches, pelearse, quitar cosas, llorar, aislarse, etc.), son considerados como “efectos indeseables del aprendizaje” y por ende, castigados y extinguidas, a considerárselas como el contexto y medio principal para enseñar el ASE.*





*Las habilidades socio-emocionales deben ser, entonces, una parte integral del foco de la educación actual, y solo podrán ser enseñadas de un modo efectivo a través de un proceso informal, práctico y experiencial de creación de un espacio de seguridad emocional en el alumno, a través de un vínculo de apego sano con sus educadores (Lecannelier, Jorquera & Porres, 2014).*



## **El rol de la familia**

*“La familia constituye el núcleo central básico en el cual la niña y el niño encuentran sus significados más personales. En ella, establecen los primeros y más importantes vínculos afectivos; incorporan los valores, pautas y hábitos de su grupo social y cultural; desarrollan sus primeros aprendizajes y realizan sus primeras actuaciones como integrantes activos de la sociedad”. (BCEP 2018)*

El párrafo anterior expresa que es núcleo básico, el que los niños puedan adquirir las primeras pautas para su desarrollo socio-emocional, por lo cual se observa la relevancia de la familia en la formación de sus hijos, pero éstas no cuentan con las herramientas para poder manejar muchas veces sus propias emociones, por lo tanto, con menor razón aún podrán hacerlo con otros.

## **Neurodidáctica**

La neuroeducación debe comenzar a aplicarse en el aula para poder hablar de la memoria y la atención. Ciertas áreas del cerebro una vez que maduran podrán adquirir la lectura, ya que la esencia de ésta está en transformar en grafemas el fonema. Es decir, debo aprender desde el agrado y lo lograré cuando mi cerebro pueda haber madurado.

La neurodidáctica permitirá desarrollar una nueva forma de hacer educación desde un enfoque que orienta nuevas maneras de enseñar, las que estarán basadas en las competencias cerebrales a través de la comprensión de la organización cerebral, es decir, interpretar qué ocurre a nivel cerebral cuando un estudiante no entiende, cuando presenta lapsos breves de atención o cuando se distrae.



Es preciso señalar que es vital entregarles a los niños y niñas aprendizajes pertinentes a los nuevos conocimientos que se han ido obteniendo respecto del funcionamiento del cerebro humano. Destacamos algunos aportes de la neurociencia, relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje que son fundamentos teóricos en las intervenciones pedagógicas que se realizan:

- 1. El aprendizaje involucra la fisiología:** los estudiantes y los profesores necesitan un compromiso sensorial adecuado, movimiento físico y acción. Sentarse quieto todo el tiempo cansa, es aburrido y contraproducente. También necesitan tomar algunas acciones para poner en práctica lo que estudian.
- 2. El cerebro mente social:** es importante para los estudiantes de todas las edades tener oportunidad de sentarse juntos, conversar y trabajar entre sí, por lo que deben crear comunidades de práctica.
- 3. La búsqueda de significado innata:** se deben encontrar formas de relacionar la nueva información y las prácticas con los intereses, interrogantes, propósitos, ideas y pasiones reales de los estudiantes. También se deben encontrar formas de brindar un reconocimiento a las interrogantes y toma de decisiones de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.
- 4. La búsqueda de significado se produce a través de patrones:** encontrar formas de ayudar a los estudiantes a hacer conexiones a través de metáforas, identificación de etapas comunes, preguntas, observaciones, descubrimiento de enlaces con lo ya aprendido. También usar proyectos y problemas que naturalmente organicen la información y la experiencia de modo que tengan sentido.
- 5. Las emociones son vitales para la elaboración de patrones:** el aprendizaje se favorece con ricas experiencias emocionales guiadas y moderadas por funciones de orden superior, en la manera en que esta se entiende o domina.
- 6. El cerebro-mente procesa las partes y los todos de manera simultánea:** esto significa que cada destreza y concepto se entiende y maneja mejor cuando hay una interacción entre los elementos específicos y el concepto o destreza como un todo. Por tanto, introducir y organizar el nuevo material como un todo.



- 7. El aprendizaje involucra tanto la atención focalizada como la percepción periférica:** además de encontrar formas para ayudar a los estudiantes a permanecer involucrados, diseñar el contexto físico para que este, indirectamente, envíe información, conexiones y sugerencias que contengan lo que está aprendiendo.
- 8. El aprendizaje es a la vez consciente e inconsciente:** incorporar procesos tales como el arte, que da prioridad a la incubación inconsciente y ayudar a los estudiantes a desarrollar sus capacidades meta-cognitivas para que se vuelvan más conscientes y se hagan cargo de una mejor manera, de las formas en que se procesa y digiere la experiencia.
- 9. Existen al menos dos tipos de memoria:** usar proyectos, historias, situaciones y problemas que organicen el material en forma de experiencias que naturalmente se recuerden, ayudar a los estudiantes de todas las edades a utilizar la observación en profundidad y el análisis de lo que sucede y guiarlos hacia una comprensión profunda a través de un efectivo cuestionamiento. Técnicas de memorización tales como práctica y ensayo pueden ser empleadas ocasionalmente o cuando sea necesario.
- 10. El aprendizaje es un proceso de desarrollo:** el desarrollo profesional y el aprendizaje en el aula deberían servir de andamiaje para tomar en consideración las capacidades de los estudiantes y el estado actual de sus conocimientos y competencias. Y deberían existir oportunidades para reflexionar sobre la experiencia, tomando en cuenta la retroalimentación para que la comprensión y la intuición puedan desarrollarse con el tiempo.
- 11. El aprendizaje complejo mejora con el desafío y se inhibe con la amenaza asociada a la impotencia y/o fatiga:** el cerebro aprende de manera óptima cuando es desafiado apropiadamente en un entorno que estimula el asumir riesgos y, contrariamente, se retrae cuando percibe una amenaza. Es por eso que se debe crear una atmósfera de alerta relajada, lo que implica baja amenaza y alto desafío.



**12. Cada cerebro está organizado de manera única:** el desarrollo profesional y el aprendizaje dentro del aula deben estar diseñados de tal forma que ambos traten a todos equitativamente y al mismo tiempo, ayudando a los individuos a capitalizar sus propias fortalezas. Es de gran ayuda utilizar un buen inventario de estilos de aprendizaje, de manera que los participantes puedan hacer uso de sus propias predisposiciones y preferencias. Los educadores deben tomar conciencia de las diferentes culturas y costumbres.

En este sentido, la consideración de la neurodidáctica es fundamental, ya que a través de sus investigaciones ha generado múltiples aportes para integrar y reflexionar durante la práctica docente. Dichas contribuciones son de suma importancia y determinantes para quienes día a día se desenvuelven y desempeñan profesionalmente con educandos.

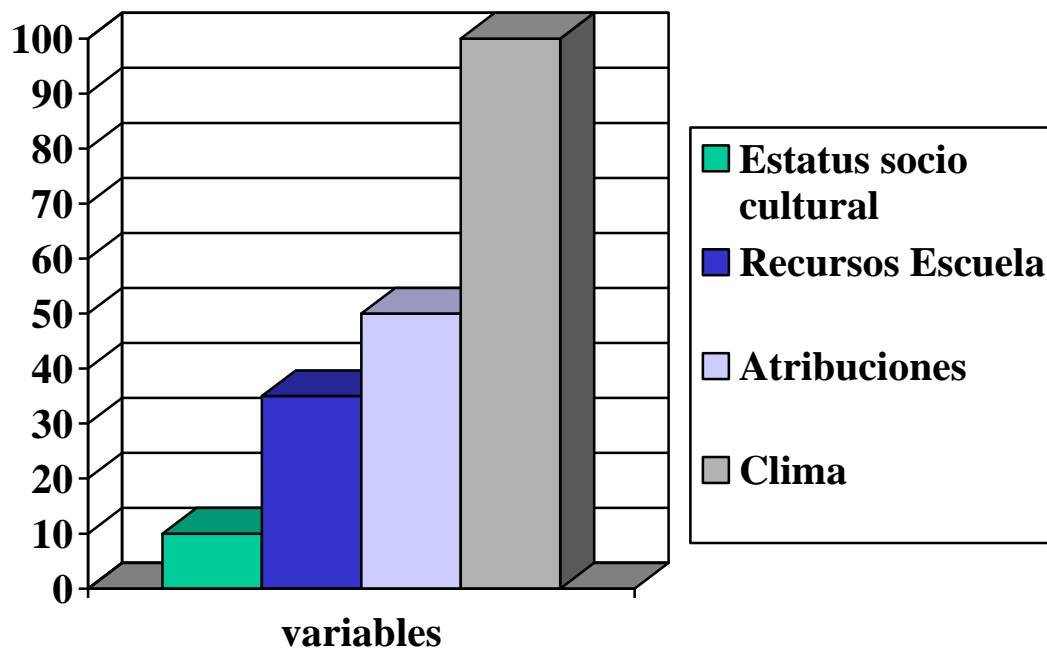


## **Clima emocional de aula:**

*“El clima de aula por sí solo es el factor que más explica las variaciones en los aprendizajes. Que sea la más importante quiere decir que es la variable que más explica porqué los alumnos de un aula aprenden más que los alumnos de otra. Esto ha sido destacado en muchas investigaciones que he realizado, pero también por otras investigaciones institucionales, así como también estudios longitudinales. Es más importante que cualquiera de las variables que se utilizan para entender este proceso....por ejemplo, variables como la cantidad de libros, la gestión, el nivel sociocultural de las familias, las atribuciones de los maestros, etc.” (Casassus)*

A partir de esta definición podemos decir que el clima es determinante en los espacios que nos desarrollamos y ,de sobre manera, en el ámbito educativo. En las aulas el clima se va determinando en primera instancia por el docente y la relación que él tiene consigo mismo. Cada día se hace más necesario el poder entregar las herramientas de educarse emocionalmente para que puedan generar un clima favorable al interior del aula.

### Clima emocional de aula (PERCE-SERCE)



En una investigación desarrollada para América Latina y el Caribe en la que participó Juan Casassus, se trabajó con una muestra 55.000 niños de 14 países, en los cuáles uno fue Chile, con una muestra de 3.600 alumnos. Este estudio se llevó a cabo entre los años 1994-1998 y se obtuvo como resultado que la variable que mayormente incidía en los aprendizajes era el clima de aula, independiente de todas las otras variables en estudio.



## ***Aportes de la educación emocional a la convivencia escolar***

---

Desarrollando un cierre y una vinculación en el ámbito de la convivencia escolar, se dice que esta área es un aprendizaje que se enseña, se aprende y se expresa en distintos espacios formativos, no tan solo al interior del aula, sino que también en los diferentes lugares y momentos en que nos enfrentamos día a día en la escuela.

Un aporte internacional y relevante es el que hace la UNESCO en relación a la “educación durante toda la vida”, ya que es uno de los pilares de los sistemas formales de enseñanza. Ese principio consiste en abrir el acceso a la información y las instancias de formación a todos/as las personas durante diferentes etapas de su desarrollo. La educación presenta hoy cuatro dimensiones educativas básicas como es: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a ser y Aprender a vivir juntos. El principio “aprender a vivir juntos” posiciona a la Convivencia Escolar como uno de los pilares del proceso pedagógico y como una dimensión del desarrollo de los sujetos. Este pilar desarrolla la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia como la historia, las tradiciones y la espiritualidad, cultivando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz”. (falta autor/a y año)

Por otro lado conceptualmente, UNICEF entiende que “la experiencia escolar está asentada sobre un conjunto complejo de interacciones humanas: de los estudiantes entre sí, de profesores con estudiantes, de las familias con la escuela, y de los directivos con profesores y estudiantes, entre otras”, esto es lo que se conoce como Convivencia Escolar. En este sentido, UNICEF sostiene que “una buena relación de los padres, madres y apoderados con las escuelas constituye un factor clave para que las y los estudiantes aprendan más. Las escuelas que han logrado integrar a las familias obtienen mejores resultados no solo en lo referido al rendimiento académico de los estudiantes y su actitud hacia el aprendizaje, sino también en términos de su desarrollo integral”.





Según la OCDE: “La investigación empírica internacional muestra que las escuelas sin problemas de violencia son más efectivas académicamente, mientras que las que presentan altos niveles de violencia, tienen rendimientos más bajos”. Se propone la generación de climas adecuados para los aprendizajes como una de las estrategias de mejoramiento de la eficacia de los sistemas educativos. El clima adecuado para los aprendizajes consistiría en evitar las interrupciones y normalizar adecuadamente los cursos durante el desarrollo de las clases.

La actual política de Convivencia Escolar vigente hasta el 2018, nos impulsa a pensar en el apoyo orientación y formación de competencias en el sistema educativo para generar mejores condiciones de convivencia y clima escolar, dado que los considera ámbitos claves en la calidad de los aprendizajes, además de ser pilares en la construcción de escuelas que valoren la diversidad y que se transformen en espacios que se enriquecen a partir de la inclusión. Asume que la educación de calidad es una práctica que explicita el tipo de escuela que se desea, qué valores queremos construir, qué procesos pedagógicos se privilegian y qué vínculos se van a establecer entre la calidad educativa y el proyecto social país. Desde esta perspectiva la política de Convivencia Escolar es un marco que compila las aspiraciones profundas de la reforma educacional y busca potenciar el desarrollo del individuo y el desarrollo social de los estudiantes para construir un país justo, solidario y democrático. Entonces, ¿cómo no preguntarse cuál es la relación entre la Convivencia Escolar y un país que requiere educación emocional? la Convivencia Escolar es mucho más que un reglamento o una instrucción, es una manera de mirar las prácticas escolares desde una perspectiva de equidad y dignidad de los actores educativos propendiendo formar personas integrales y que logren desarrollar sus potencialidades y su realización personal.

Una escuela o liceo que sabe escuchar a estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados, será un espacio que genera oportunidades de participación, reflexión y movilización en función de la formación de sus estudiantes que se preocupan de la dinámica de las relaciones humanas que se establecen allí, es así como el modo de



relacionarnos y de participar cobrará sentido en la convivencia escolar, en el modo de sentir, de auto-conocernos y de tener conciencia de nuestras emociones para que tenga sentido el convivir.

Desde esta perspectiva, el equipo a cargo de la convivencia escolar en la escuela tendrá un rol fundamental en la gestión del cuerpo directivo, docente, de los padres y apoderados, y de los alumnos en el cómo nos relacionaremos, esto es, ya no desde una perspectiva punitiva, sino desde una mirada formativa, sistémica, ecológica, inclusiva, preventiva, del buen trato, desde la experiencia contextual y, lo más relevante, abordando al estudiante como sujeto de derecho, lo cual nos permitirá poner en práctica la educación emocional.

Desde lo expuesto, se desprende además el rol fundamental que posee el docente como mediador de los procesos de convivencia que experimentan los estudiantes en el aula y fuera de ella y, desde esta gestión, también ser un orientador para concretar buenas prácticas pedagógicas, basándose en las orientaciones dadas en el “Marco para la Buena Enseñanza” planteadas por el MINEDUC.



## Marco para la Buena Enseñanza

Este instrumento establece lineamientos rectores que los docentes chilenos deben conocer, saber hacer y ponderar para determinar lo que realizan en el aula y en la escuela.

Esta propuesta busca desarrollar mejoras en la implementación de los diversos programas con los que se cuentan, entregando un mayor énfasis al desarrollo emocional de los estudiantes, desde una mirada reparadora, tomando en cuenta todos los estamentos que conforman la institución escolar.

En este documento se distinguen cuatro criterios que proporcionarán un clima favorable, permitiendo un avance desde el punto de vista de la convivencia escolar. El dominio al cual se hace referencia es: “Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje” del que se desprenden los cuatro criterios que se presentan a continuación:

1. Establecer un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto. Este punto se fundamenta a través del proceso de autoconocimiento que deben desarrollar los docentes, para posteriormente poder desarrollar en el aula un clima con las características que describe.
2. Manifestar altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos los estudiantes. El desarrollo de un conocimiento de la ontología del lenguaje nos permite ser conscientes que este crea realidades, desde esa mirada, la educación emocional es una fuerte herramienta de desempeño para el profesor en el aula.
3. Establecer y mantener normas consistentes de convivencia en el aula. Podremos mantener una buena convivencia a través del desarrollo de la escucha y la empatía, dos competencias que son desarrolladas a través de la educación emocional.
4. Establecer un ambiente organizado de trabajo y disponer de espacios y recursos en función de los aprendizajes. Si el profesor tiene una buena relación consigo mismo, podrá establecer una buena relación con los otros, lo que se alcanza a través de un desarrollo de la consciencia emocional.

\*Fuente: Marco para la Buena Enseñanza



Finalmente podemos observar que las instituciones de nuestro país han desarrollado instancias y protocolos para el logro de una buena convivencia al interior de los establecimientos de nuestro país. Si bien existen los elementos mencionados, no se ha podido lograr un porcentaje significativo de efectividad como lo muestran los siguientes antecedentes.

Los antecedentes que se exponen a continuación se relacionan con diferentes factores que influyen en las estadísticas que se presentan como lo es el abandono físico, maltrato físico, maltrato emocional, estrés infantil, abandono emocional, situaciones precarias, entre otras. Es importante clarificar que la educación emocional no es el desarrollo de una psicoterapia, sino lo que su nombre indica, “educar las emociones”, lo que permitirá al ser humano conocerse y reconocerse, favoreciendo la conexión integral de la persona, permitiendo el cambiar las cifras que se mostrarán, desde una estrategia educativa formativa y no punitiva.

### **La realidad de Chile: el gran problema detrás de la educación actual:**

- Según los datos de la Fiscalía, entre 2008 y 2014, 94.555 menores entre 14 y 17 años fueron (falta completar esta idea)
- El total de delitos cometidos por adolescentes en el período asciende a 362.429, lo que llevó a 114.717 sentencias condenatorias.
- Solo un 3.5% de ellos fue a un Centro del SENAME.
- Según Paz Ciudadana, nadie se ha hecho cargo de ofrecer programas orientadores para la recuperación de los menores infractores.

Estos primeros antecedentes muestran que la familia necesita cumplir con el rol de entregar seguridad y oportunidad de desarrollo integral, lo que demuestra un escaso manejo de habilidades parentales. Además, se observa que es necesario desarrollar planes orientadores para la recuperación de los antecedentes que se muestran.



FUNDACIÓN LIDERAZGO CHILE  
Fundación sin fines de lucro que promueve el liderazgo



- 61% de los jóvenes en Chile ha sufrido bullying.
- 21.4% aumentaron las denuncias de bullying en el año 2017.

Existen programas orientados a combatir el bullying en las escuelas, pero su efectividad no ha sido del todo exitosa, ya que se observa el aumento de las denuncias.

- 26% de los niños sufre violencia física o sexual grave en el hogar.
- La prevalencia total del trastorno psiquiátrico + la discapacidad psicosocial en niños y adolescentes es de 22,5%,
- Entre el año 2009 y el 2015 el consumo de marihuana se duplicó entre escolares, llegando a un 34%.
- Tenemos 1.2 millones de niños y adolescentes con algún trastorno sicosocial severo.
- 22% de los chilenos tienen sintomatología depresiva.

Éstos últimos datos, muestran situaciones de abandono físico, maltrato, entre otros, en donde los cuidadores o responsables de los niños y niñas no cuentan con las herramientas necesarias de autocontrol, empatía y reconocimiento de problemas graves que les impide desarrollar sus labores en forma adecuada. Todo esto indica que la familia, docentes, asistentes de la educación y directivos son los grupos que mayormente deben fundar su desempeño desde la educación emocional, en una primera instancia.

*\*Fuente Educación 2020*



## **Propuesta**

---

### **Nuestro programa**

Como Fundación se espera entregar orientaciones y apoyo en el proceso de implementación de la intervención de la Educación Emocional, teniendo como base primordial a la persona.

### **Etapa 1: Revisión currículum, aportes y/o mejoras**

Miembros: especialistas en el área de educación emocional. Docentes, psicólogos, equipo Fundación, entre otros.

#### **Acciones para desarrollar:**

- Mesa de trabajo de la propuesta, trabajo por etapas, las leyes y cómo en el currículum se enuncia e incorpora la educación emocional.
- Revisión de lo que la ley plantea.
- Desarrollar una evaluación de la manera en que se planteen las etapas educativas del desarrollo de la educación emocional.
- Revisión del currículum, analizar cómo se trabaja desde la asignatura de orientación y desde la transversalidad (Objetivos de Aprendizaje Transversales).

### **Etapa 2: Levantamiento propuesta pilotos**

Miembros: Especialistas en el área de educación emocional. Docentes, psicólogos, equipo Fundación, entre otros.

#### **Acciones que desarrollar:**

- Desarrollar la propuesta de mejora
- Desarrollar plan piloto para implementación de propuesta.
- Formación de la Comisión a cargo para trabajar en los establecimientos pilotos.
- Planificación de unidades piloto.
- Evaluación, análisis y modificaciones a la propuesta.



### **Etapas 3: Comisión técnica**

Miembros: Especialistas en el área de la educación emocional. Docentes, psicólogos, equipo Fundación, entre otros.

#### **Acciones para desarrollar:**

- Investigar sobre la temática en forma permanente.
- Realizar capacitaciones a los profesionales que estarán a cargo de aplicar el programa en las escuelas y liceos.
- Evaluar y monitorear los resultados.

### **Etapas 4: Implementación piloto:**

Miembros: Especialistas en el área de educación emocional. Docentes, psicólogos, equipo Fundación, entre otros.

#### **Acciones para desarrollar:**

- Pilotaje en establecimientos y niveles aleatorios.
- Perfeccionamiento a directivos, docentes y asistentes de la educación.
- Perfeccionamiento a los equipos a cargo del establecimiento.
- Acompañamiento en aula para apoyar y observar el proceso.
- Evaluación, análisis y entrega de resultados.

### **Etapas 5: Plan de trabajo Familia:**

Miembros: Especialistas en el área de educación emocional. Docentes, psicólogos, equipo Fundación, entre otros.

#### **Acciones que desarrollar:**

- Implementar la formación de la comisión a cargo para el trabajo con la familia.
- Perfeccionamiento a los equipos a cargo por establecimiento.
- Planificación de jornadas y charlas para familias pilotos.
- Entrevista para evaluación de los procesos.
- Acompañamiento a padres y apoderados.





- Evaluación, análisis y entrega de resultados.

### **Etapa 6: Plan de trabajo integrativo en las mallas curriculares de la educación superior.**

Miembros: Especialistas en el área de educación emocional. Docentes, psicólogos, equipo Fundación, entre otros.

- Análisis de las mallas curriculares nacionales e internacionales.
- Hacer un focus group de las mallas que tienen incorporada la educación emocional.
- Levantar una propuesta de incorporación de la educación emocional a las mallas curriculares de la formación inicial docente.



## ***Propuesta de intervención y Piloto de Educación Emocional en Chile***

---

### **Fundamentación**

Hoy en día en nuestro país nos encontramos con políticas de cuidado y protección dirigidas hacia niños y niñas, que presentan un enfoque y desarrollo relevante desde la primera infancia, pero vemos que, a pesar de esto, nos encontramos con índices importantes de bullying.

La Educación Emocional da respuesta a un conjunto de necesidades sociales que no se encuentran atendidas de forma adecuada en la actual educación formal (Bisquerra, 2003). Es así que, vemos que estas líneas nos expresan que debemos generar cambios, que nuestros estudiantes deben ser educados en sus emociones, lo que permitirá generar una sociedad más inclusiva, empática y capaz de regular sus emociones.

Las capacidades que debemos desarrollar los seres humanos, relacionadas con el mundo de las emociones, resultan de gran importancia para todos los aspectos de la vida diaria. Es por eso que, como Fundación, creemos que debemos generar los espacios para crear una instancia de educación desde lo emocional

### **Objetivo General:**

Consolidar en el sistema educativo nacional un modo de hacer, conocer, aprender a vivir con los demás y aprender a ser, viviendo un camino de transformación de la persona y la sociedad.



### **Objetivos Específicos:**

- Comprender la importancia del desarrollo del autoconocimiento y sus beneficios en los procesos formativos de los estudiantes de nuestro país.
- Generar instancias de formación docente que releven la importancia de la educación emocional en el ejercicio de las prácticas pedagógicas.
- Integrar en la formación de los docentes, conceptos que expliquen la relevancia de las interacciones para así comprender el efecto de los profesores en la transformación de la vida de los niños y niñas de nuestro país.
- Adquirir competencias emocionales y vincularlas con el proceso de enseñanza – aprendizaje.

### **Resultados esperados:**

Se espera que al finalizar el programa de intervención escolar, nos encontremos con:

- Establecimientos educativos que cuenten con reglamentos que integren un enfoque emocional.
- Mejorar los índices de bullying que encontramos en las aulas de nuestro país.
- Adultos comprometidos y participativos en acciones concretas de relación de desarrollo.
- Que las planificaciones estratégicas de los establecimientos contemplen estrategias de desarrollo emocional.
- Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.



## **Descripción general:**

El plan de intervención de educación emocional busca integrarse en las escuelas de nuestro país de forma permanente, de manera de generar cambios a largo plazo para así lograr el cumplimiento de los objetivos planteados anteriormente. Se desarrollará el programa piloto siguiendo los siguientes procedimientos, incorporando el establecimiento:

El trabajo :

1. Generar (al menos) dos reuniones con cada uno de los establecimientos, para que permitan conocer su realidad y así diseñar las directrices de intervención.
2. Presentar una propuesta de trabajo, la que se sociabilizará con la comunidad educativa.
3. Desarrollar un calendario anual de trabajo que contenga la programación de las intervenciones, de acuerdo a la disponibilidad de cada colegio, pudiendo estipular en conjunto las fechas para el desarrollo.
4. Aplicar una encuesta al inicio, en el proceso y al cierre de los cuatro años que durará la intervención. Esto busca poder generar antecedentes que permitan ver los cambios generados en los integrantes de la comunidad educativa.
5. Generar una etapa de sensibilización de la comunidad educativa, a través de charlas.
6. Desarrollar la etapa de diseño y planificación en con docentes, directivos, asistentes de la educación y familia.
7. Posteriormente se debe instalar una etapa de implementación, en donde los docentes y adultos seguros deberán a comenzar a desarrollar acciones que permitan ayudar a sus estudiantes en su proceso de educación emocional.
8. En la etapa de implementación, los docentes recibirán el acompañamiento de aula, que otorgará la posibilidad de retroalimentación en temas de clima favorable de aula.



9. Otra fase implica que los docentes se deben reunir por departamentos o ciclos (según se defina en cada establecimiento) para generar estrategias metodológicas que permitan vincular la emoción de los estudiantes con los contenidos a tratar.
10. Se hará entrega de registros a cada establecimiento de la intervención realizada.

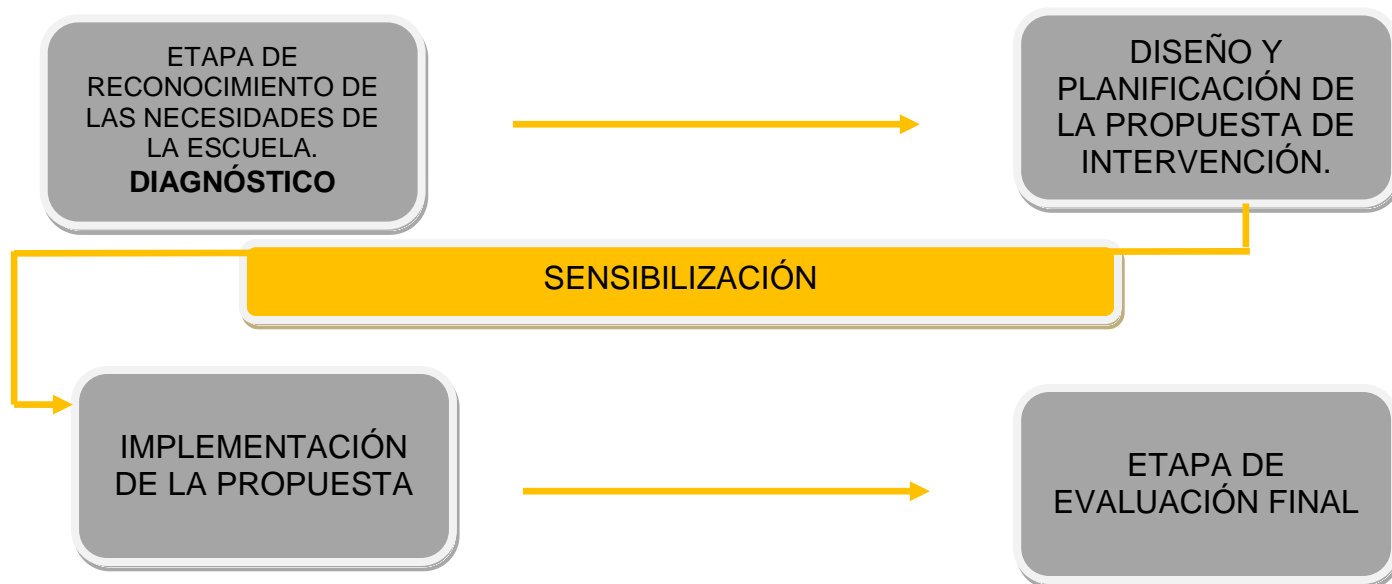
### **Niveles y cursos que abarca:**

Los niveles que abarca son educación Parvularia, Enseñanza Básica y Enseñanza Media, en dónde se trabajará con todos los cursos de cada establecimiento.

### **Grupos a los que se espera llegar:**

- Padres y/o apoderados y familias
- Directivos
- Docentes
- Asistentes de la educación / Técnicos en educación parvularia
- Estudiantes

### Proceso de la intervención



#### Acciones por desarrollar:

#### ETAPA 1 DIAGNÓSTICO: RECONOCIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE LA ESCUELA.

- Reunión inicial con el equipo directivo.
- Jornada de trabajo con cada miembro de la comunidad educativa, con mesas en donde puedan dilucidar las necesidades de la escuela.
- Desarrollo de una síntesis de las necesidades expuestas a través de la modalidad de plenario.
- Recoger la síntesis del plenario para la construcción de la evaluación inicial.
- Construcción evaluación inicial (encuesta de carácter censal, que se aplique a la comunidad educativa, consultando sobre aspectos de la educación emocional al interior de la comunidad educativa).
- Aplicación del instrumento
- Revisión y análisis de los resultados.



## **ETAPA TRANSVERSAL DE SENSIBILIZACIÓN**

- Desarrollar charlas informativas en la comunidad educativa.
- Iniciarse en la apertura emocional por medio de jornadas de educación emocional (docentes y directivos- apoderados- asistentes de la educación)

## **ETAPA 2: DISEÑO Y PLANIFICACIÓN**

De los resultados obtenidos en la etapa 1, se construirá el diseño y planificación para cada establecimiento. Este diseño y planificación busca incluir:

- Jornadas teórico - experienciales de educación emocional a los docentes, asistentes de la educación y directivos con periodicidad de una vez al mes (cinco horas por jornada).
- Jornadas teórico - experienciales de educación emocional a los apoderados, con periodicidad de una vez al mes. Estas jornadas se desarrollarán dividiendo por ciclos, tomando en cuenta que el número de apoderados no sobrepase a 50 asistentes por cada instancia (duración dos horas).
- Seleccionar en el establecimiento el profesional que será el encargado del área de educación emocional para poder hacer que comience a cursar el diplomado.

## **ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN**

- Implementación de las habilidades socioemocionales en el aula.
- Entrega de estrategias para aplicar en el aula. Este trabajo se desarrollará a través de las asignaturas, en donde los profesores, en reuniones quincenales, podrán adquirir estrategias para enseñar los objetivos de aprendizajes a través de la educación emocional.
- Acompañamiento al aula por parte de los especialistas que permita ir monitoreando el trabajo de los docentes en sus prácticas pedagógicas.



- Acompañamiento al profesional encargado del área de educación emocional.

#### **ETAPA 4: DE EVALUACIÓN FINAL**

- Reunión final con diferentes representantes de la comunidad educativa, en el cual se desarrolle un plenario para exponer lo que ha significado este proceso.
- Recoger la síntesis del plenario para la construcción de la evaluación final.
- Construcción evaluación final (encuesta de carácter censal que se aplique a la comunidad educativa, consultando sobre los beneficios y avances de la educación emocional al interior de la comunidad educativa).
- Aplicación del instrumento
- Revisión y análisis de los resultados.





FUNDACIÓN LIDERAZGO CHILE  
El mundo se transforma cuando nos transformamos

Arnaldo Canales B

**Presidente**

Paula Flores

**Directora de Educación**

Maritza Quintana

**Directora Ejecutiva**

Juan Pablo Díaz

**Director Organizacional**



## BIBLIOGRAFÍA

### a) Libros y Revistas

1. Bisquerra, Rafael (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Editorial Síntesis,.A, Madrid.
2. Casassus, Juan (2003). *La Educación del ser emocional*. Editorial Cuarto propio, Santiago.
3. Bloch, S. (2002), *El alba de las emociones, respiración y manejo de las emociones*. Grijalbo, Santiago, Chile.
4. Casassus, Juan (2015). *La Educación del ser emocional*. Editorial Cuarto propio, Santiago.
5. Goleman, D. (1995). *La inteligencia Emocional*. Javier Vergara, Buenos Aires, Argentina.
6. González, Manuel; Bisquerra, Rafael (2012). *Orientación Educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos*. Editorial Wolters Kluwer S.A., Madrid.
7. Maturana, Humberto (2001). *Emociones y Lenguaje en educación y política*. Editorial Dolmen Ensayo, Santiago.
8. Platón, (1999). *Diálogos VII*. Editorial Gredos, Madrid
9. Mercadillo, R. E., Díaz, J. L., & Barrios, F. A. (2007). Neurobiología de las emociones morales. *Salud mental*, 30(3), 1-11.
10. Palmero, F. (2003). La emoción desde el modelo biológico. *Revista electrónica de motivación y emoción*, 6(13).
11. Lecannelier, F. (2016). A.M.A.R. Edicionesb, Providencia.
12. Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI, presidido por Jacques*
13. *Delors*. UNESCO: primera edición.

### b) Sitios de Internet

Inteligencia emocional (2016). En línea:

<http://www.rafaelbisquerra.com/es/inteligencia-emocional/modelo-de-goleman.html> (consulta: mayo 2016)



Diccionario de la Real

<http://www.rae.es/>

Academia Española (2016). En línea:

[\(consulta: mayo 2016\)](#)

Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018). En línea:

<https://parvularia.mineduc.cl/bases-curriculares-ed-parvularia/>



FUNDACIÓN LIBERAO CHILE  
Educando en valores para una mejor sociedad

Bases Curriculares de la Educación Básica (2012). En línea:

[http://www.curriculumnacional.cl/wp-content/uploads/1b\\_6b/bases\\_marcos/Bases%20Curriculares%20Educacion%20Básica%202012.pdf](http://www.curriculumnacional.cl/wp-content/uploads/1b_6b/bases_marcos/Bases%20Curriculares%20Educacion%20Básica%202012.pdf)

Bases Curriculares de la Educación Media (2015). En línea:

<https://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2017/07/Bases-Curriculares-7º-básico-a-2º-medio.pdf>

Marco para la Buena Enseñanza (2008). En Línea:

<https://www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf>

Ley 20.370 (2009)

<https://www.bcn.cl/>

la educación en Finlandia

<https://finland.fi/es/vida-y-sociedad/el-poder-simple-de-la-educacion-finlandesa/>



## Anexos:

Especialistas que participaron de la propuesta:
Álvaro Vallejos, Magíster en Educación Emocional, Agencia de la Calidad de la Educación.
Alejandra Álvarez, jefa UTP, Magíster en Educación mención Currículum Escolar, Colegio Peñihuen Andino.
Patricia Muñoz. Sub-directora asuntos estudiantiles Escuela Ingeniería Universidad de Chile.
Gabriela Márquez, Magíster en Educación Emocional, Docente Instituto Profesional Los Leones.
Michelle Castro, Docente Universitaria, Psicóloga
Marcela Montenegro, Doctora en Educación, Asesora Educativa Escuela Emocional Juan Casassus.
Hugo González. Estudiante Geología Universidad de Chile.
Felipe Lecannelier, Presidente Sociedad de Apego & infancia.
Carmen Gloria Villablanca, Coach Ontológico, asesora educativa.
Lucas J.J. Malaisi. Conferencista Internacional, Psicólogo.
Valeria Ramírez. Abogada.
José Miguel Cortés, psicólogo experto en conciencia y salud mental en el aula.